



SRS 2
CIBAO SUR
SERVICIO REGIONAL DE SALUD

Proceso Compra Directa: REF: RSCS-DAF-CD-2025-0325

La Vega.
23 de octubre del año 2025.

LICDA. MARÍA CRISTINA MORONTA CARPIO.
Encargada División Administrativa-Financiera SRSCS.

Asunto: Autorización a iniciar Proceso De Compra Directa.

Distinguidos Señores:

Después de saludarles muy cortésmente, por medio de la presente le autorizamos a dar inicio al proceso de **COMPRA DIRECTA** por concepto de: **ADQUISICIÓN DE CINTAS ADHESIVAS: DOBLE CARA, INVISIBLE Y AISLANTE ELÉCTRICA 3 M PARA SER DISTRIBUIDAS Y USADAS EN LOS DIFERENTES CDX, CPN Y ESTE SRSCS.** Según solicitud del **Almacén de Equipos** de este SRSCS.

Sin otro particular por el momento, se despide.

Atentamente,


Dra. Ayadelky Esther Robles Vargas.
Directora Servicio Regional de Salud Cibao Sur.

